



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-PE-18-1484
Dictamen N° 18/2019



Asunción, 13 de marzo de 2019.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN** del Proyecto de Ley, **“QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO APA ENTRE EL DISTRITO DE SAN LAZARO Y EL MUNICIPIO DE PORTO MURTINHO”**, remitido por el Poder Ejecutivo vía Ministerio de Relaciones Exteriores, según Mensaje N° 112, de fecha 30 de noviembre de 2018.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

[Signature]
VICTOR BOGADO
Vice Presidente

[Signature]
JUAN EUDES AFARA
Presidente

[Signature]
MARÍA EUGENIA BAJAC
Relatora

MIEMBROS:

[Signature]
DIONISIO AMARILLA

[Signature]
HUGO RICHER

SALYN BUZARQUIS

[Signature]
ABEL GONZALEZ

